MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

Lugar y fecha: El Yopal Casanare, 19 Mayo de 2022

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ACEPTACIÓN DE OFERTA	139-CENACYOPAL-2022
CDP No.	5422 DE FECHA 25/02/2022
CRP No.	9622 DE FECHA 22/03/2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, TELEVISION Y TELEFONIA CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 4 "ORINOQUIA" UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC YOPAL".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	R.L./ ROSALBA MORENO GONZALEZ COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S. Nit: 860062059-1
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/03/2022
VALOR INICIAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS ($13.999.160).
VALOR A CANCELAR	UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESO M/CTE ($1.399.916)
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL YOPAL, a pagar a contra entrega según el gasto generado durante el mes, dentro de los (30) días siguientes al recibido a satisfacción de los bienes a adquirir, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Recibido a satisfacción de los elementos objeto del contrato, por parte del supervisor debidamente designado. b) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes a seguridad social y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

	e) En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. f) Certificado emitido por el Supervisor del contrato, en donde se acredite el cumplimiento de la cláusula de la catalogación en físico y magnético de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la invitación de los bienes suministrados. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente, Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. **Nota:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **Facturación electrónica.** En cumplimento lo establecido en el Decreto 1625 de 2016 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, entre otros: Resolución 042 de 2020 Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación. Resolución 000012 de 2021 Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones. Resolución 000013 de 2021 Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento. Resolución 000015 de 2021 Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor y se expide el anexo técnico de registro de la factura electrónica de venta como título valor. Resolución 099 de 2020 Por la cual se modifica el grupo 6 del numeral 1 del artículo 20 de la Resolución 00042 de mayo 5 de 2020. Resolución 094 de 2020 Por la cual se modifica parcialmente el numeral 2 del artículo 20 de la Resolución

	000042 de mayo 5 de 2020. Directiva Presidencial 09 de 2020 Lineamientos para pago a Proveedores del Estado. Decreto Único Reglamentario en materia tributaria DUR VERSIÓN INTEGRADA CON SUS MODIFICACIONES. Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del sector hacienda y crédito público a partir de la fecha de su expedición. ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 05 DE 2020. Ley de crecimiento Ley 2010 de 2019 Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones. Decreto 358 de 2020 Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 Y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria. Circular Externa del Ministerio de Hacienda 016 09 de marzo de 2021, ..(..) a partir del 1º de abril de 2021 se debe orientar a los proveedores obligados a facturar electrónicamente para que envíen sus facturas al siguiente correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. Este correo es el único receptor de las facturas emitidas, y para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN. **Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito** Para la recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito, se tendrá en cuenta lo estipulado por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN en la CIRCULAR EXTERNA 016 del 09 de marzo de 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de Ejecución del presente contrato será hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de garantías y el registro presupuestal.
LUGAR DE ENTREGA	El lugar de entrega será en las instalaciones del CCON4 KM 07 AV. Marginal de la selva Cantón Militar Manare, en las instalaciones designadas por el supervisor del contrato, así mismo la entrega e instalación del servicio, será coordinada a través del supervisor del contrato nombrado mediante resolución por el ordenador del gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Yopal
MODIFICATORIOS O ADICIONALES.	Aclarar el Numeral 15 Supervisión
VALOR FINAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS ($13.999.160).
SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	CP ERIKA CARRILLO TOVAR Suboficial TICS CCON4 o quien haga sus veces en el cargo.

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada póliza No. 605-47-994000094517 de fecha 22/03/2022 expedida por Aseguradora Solidaria , que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS.	1.399.916	DESDE 22/03/2022 HASTA 01/06/2023
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	1.399.916	DESDE 22/03/2022 HASTA 01/06/2023

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante certificado No. 422 fecha 22/03/2022

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada póliza No. XXXXXXX de fecha XXXXX expedida por XXXX , que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante certificado No.

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante la información que a continuación se relaciona se recibió dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL** los servicios, los cuales se recibieron a satisfacción.

1).A-02-02-02-008-004-01_SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES				
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**U/MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO REFERENCIA UNITARIO**
1.1	PLAN MÓVIL DE 05 GIGAS (OFICINA DE COMANDO) minutos ilimitados a todos los operadores, SMS ilimitados a todos los operadores, navegación en redes sociales.	SERVICIO (10 meses)	1	59.500,00
1.2	PLAN DE TELEVISIÓN (OFICINA DE COMANDO): Plan de televisión tecnología ANALOGA-COAXIAL, parrilla de 96 canales, incluido 20 canales en HD para TVS con TDT incorporado.	SERVICIO (10 meses)	1	55.216,00

2.1	INTERNET INALAMBRICA 20 MEGAS (OFICINAS BLOQUE1 CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radio enlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 20 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	357.000,00
2.2	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (OFICINAS BLOQUE 2 CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 10 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	214.200,00
2.3	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (OFICINA DE COMANDO) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 10 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	214.200,00
2.4	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (CASA DE COMANDO) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 10 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	214.200,00
2.5	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA JEFE ESTADO MAYOR CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 05 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	95.200,00

2.6	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA DE COMUNICACIONES CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 05 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	95.200,00
2.7	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA DE INTELIGENCIA CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 05 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalambrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	95.200,00
	TOTAL			**1.399.916**

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Orden de Pago No. Obligación No. Egreso No.	$ 1.399.916
PAGO No.2:	Orden de Pago No. Obligación No. Egreso No.	$ 1.399.916
TOTAL PAGOS		$ 2.799.832

BALANCE CONTRATO

Valor Total aceptación de oferta	$ 13.999.160	
Valor anterior mente cancelado		$ 1.399.916
Valor Total a Cancelar		$ 1.399.916
Valor Total Pendiente por Cancelar		$11.199.328
TOTAL	$ 13.999.160	$13.999.160

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
2 %	2 %	2 %

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES (se registran los eventos más relevantes que deban considerarse)

IX. CONCLUSIONES

NO APLICAN

Supervisor:

CP ERIKA CARRILLO TOVAR
Suboficial TICS CCON4 o quien haga sus veces en el cargo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

Acta No. 578/

Reg. Folio No. 30/

Lugar y fecha: El Yopal Casanare, 19 Mayo de 2022

Intervienen: CP ERIKA CARRILLO TOVAR
Suboficial TICS CCON4 o quien haga sus veces en el cargo.
ROSALBA MORENO GONZALEZ R.L./ COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S. Nit: 860062059-1

Asunto: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, TELEVISION Y TELEFONIA CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 4 "ORINOQUIA" UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC YOPAL".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
ACEPTACIÓN DEOFERTA	139-CENACYOPAL-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	22/03/2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, TELEVISION Y TELEFONIA CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 4 "ORINOQUIA" UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC YOPAL".
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL YOPAL, a pagar a contra entrega según el gasto generado durante el mes, dentro de los (30) días siguientes al recibido a satisfacción de los bienes a adquirir, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Recibido a satisfacción de los elementos objeto del contrato, por parte del supervisor debidamente designado. a) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). b) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. c) Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes a seguridad social y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	d) En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. e) Certificado emitido por el Supervisor del contrato, en donde se acredite el cumplimiento de la cláusula de la catalogación en físico y magnético de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la invitación de los bienes suministrados. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente, Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. **Nota:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **Facturación electrónica.** En cumplimento lo establecido en el Decreto 1625 de 2016 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, entre otros: Resolución 042 de 2020 Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación. Resolución 000012 de 2021 Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones. Resolución 000013 de 2021 Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento. Resolución 000015 de 2021 Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor y se expide el anexo técnico de registro de la factura electrónica de venta como título valor. Resolución 099 de 2020 Por la cual se modifica el grupo 6 del numeral 1 del artículo 20 de la Resolución 00042 de mayo 5 de 2020. Resolución 094 de 2020 Por la cual se modifica parcialmente el numeral 2 del artículo 20 de la Resolución 000042 de mayo 5 de 2020. Directiva Presidencial 09 de 2020 Lineamientos para pago a Proveedores del Estado. Decreto Único Reglamentario en materia tributaria DUR

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	VERSIÓN INTEGRADA CON SUS MODIFICACIONES. Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del sector hacienda y crédito público a partir de la fecha de su expedición. ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 05 DE 2020. Ley de crecimiento Ley 2010 de 2019 Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones. Decreto 358 de 2020 Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 Y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria. Circular Externa del Ministerio de Hacienda 016 09 de marzo de 2021, ..(..) a partir del 1° de abril de 2021 se debe orientar a los proveedores obligados a facturar electrónicamente para que envíen sus facturas al siguiente correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. Este correo es el único receptor de las facturas emitidas, y para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN. **Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito** Para la recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito, se tendrá en cuenta lo estipulado por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN en la CIRCULAR EXTERNA 016 del 09 de marzo de 2021
CONTRATISTA	ROSALBA MORENO GONZALEZ R.L./ COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S. Nit: 860062059-1
SUPERVISOR	CP ERIKA CARRILLO TOVAR Suboficial TICS CCON4 o quien haga sus veces en el cargo.
VALOR INICIAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS ($13.999.160).
VALOR A CANCELAR	UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESO M/CTE ($1.399.916)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de Ejecución del presente contrato será hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de garantías y el registro presupuestal.
PLAZO DE DURACIÓN	Es el plazo comprendido entre la suscripción del contrato y cuatro (4) meses más adicionales al plazo de ejecución. Estos cuatro (4) meses serán únicamente para efectos de su liquidación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
FECHA INICIACIÓN	22/03/2022
MODIFICATORIOS O ADICIONALES	Aclarar el Numeral 15 Supervisión
VALOR FINAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS ($13.999.160).
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2022

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

En el Yopal, 05 de abril de 2022, se reunieron los Señor CP ERIKA CARRILLO TOVAR Suboficial TICS CCON4 o quien haga sus veces en el cargo. Por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC YOPAL, en su calidad de supervisor de la aceptación de oferta No. 139 por otro lado la señora R.L./ ROSALBA MORENO GONZALEZ COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S. Nit: 860062059-1 Con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los servicio correspondientes al objeto contractual descrito en la respectiva aceptación de oferta. Luego de adelantar la inspección a los servicio se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones exigidas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicio recibidos, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

1).A-02-02-02-008-004-01_SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES				
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**U/MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO REFERENCIA UNITARIO**
1.1	PLAN MÓVIL DE 05 GIGAS (OFICINA DE COMANDO) minutos ilimitados a todos los operadores, SMS ilimitados a todos los operadores, navegación en redes sociales.	SERVICIO (10 meses)	1	59.500,00
1.2	PLAN DE TELEVISIÓN (OFICINA DE COMANDO): Plan de televisión tecnología ANALOGA-COAXIAL, parrilla de 96 canales, incluido 20 canales en HD para TVS con TDT incorporado.	SERVICIO (10 meses)	1	55.216,00
2.1	INTERNET INALAMBRICA 20 MEGAS (OFICINAS BLOQUE1 CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radio enlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 20 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	357.000,00
2.2	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (OFICINAS BLOQUE 2 CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 10 Mpbs,	SERVICIO (10 meses)	1	214.200,00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.			
2.3	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (OFICINA DE COMANDO) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 10 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	214.200,00
2.4	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (CASA DE COMANDO) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 10 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	214.200,00
2.5	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA JEFE ESTADO MAYOR CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 05 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica	SERVICIO (10 meses)	1	95.200,00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	24 horas del día los 7 días de la semana.			
2.6	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA DE COMUNICACIONES CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 05 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalámbrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	95.200,00
2.7	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA DE INTELIGENCIA CCON4) servicio de internet con conexión en fibra óptica, distribución del servicio de Internet con reusó (1:3) en tecnología inalámbrica (radioenlace bajo los estándares 802.11 b/g/n/ac/ AirMAX en las bandas de 2,4GHz ó 5GHz) con velocidades de 05 Mpbs, cobertura de Red WIFI de hasta 50 mts, aproximadamente, Seguridad inalambrica Optima con cifrado WPA y WPA2. Disponibilidad de móvil técnica 24 horas del día los 7 días de la semana.	SERVICIO (10 meses)	1	95.200,00
	TOTAL			**1.399.916**

ROSALBA MORENO GONZALEZ R.L./ COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S. Nit: 860062059-1	**CP ERIKA CARRILLO TOVAR** Suboficial TICS CCON4 y/o quien haga sus veces en el cargo

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE CONTRATACION REGIONAL Y ESPECIALIZADA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL
CCON4

COPIA 01 / DE 01 /

FECHA: 20 de mayo de 2022

LUGAR: EL YOPAL CASANARE

PLAN DE INVERSION No. 0028 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL, PARA LA PARTIDA DE ACUERDO AL RUBRO A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022. ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 139-CENACYOPAL-2022 COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S Nit: 860062059-1 R.L./ ROSALBA MORENO GONZALEZ Calle 9 # 22-30, El Yopal, Casanare FACTURA ELECTRONICA FEY118242 COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS+.

1. PRESUPUESTO

ARTICULO	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR
A-02-02-02-008-004	10	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	CCON4	100%	$ 13.999.160,00

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	UNIDAD BENEFICIADA	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR ANUAL	1 ER PAGO	VALOR A CANCELAR	SALDO PARTIDA
A-02-02-02-008-004	CCON4	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	$ 13.999.160,00	$ 1.399.916,00	$ 1.399.916,00	11.199.328,00
			$ 13.999.160,00	$ 1.399.916,00	$ 1.399.916,00	11.199.328,00

VALOR CONTRATO	13.999.160,00
VALOR CANCELADO	1.399.916,00
VALOR A CANCELAR	1.399.916,00
SALDO POR EJECUTAR	11.199.328,00

2. Relaciones Bienes y Servicios a adquiridos.

FACTURA FEY118242

SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1.1	PLAN MÓVIL DE 05 GIGAS (OFICINA DE COMANDO)	1	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	59.500,00
1.2	PLAN DE TELEVISIÓN (OFICINA DE COMANDO)	1	$ 46.400,00	$ 8.816,00	$ 55.216,00	55.216,00
TOTAL EJECUCION DE LA PARTIDA						114.716,00

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
2.1	INTERNET INALAMBRICA 20 MEGAS (OFICINAS BLOQUE1 CCON4)	1	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00	357.000,00
2.2	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (OFICINAS BLOQUE 2 CCON4)	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	214.200,00
2.3	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (OFICINA DE COMANDO)	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	214.200,00

2.4	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (CASA DE COMANDO)	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	214.200,00
2.5	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA JEFE ESTADO MAYOR CCON4)	1	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	95.200,00
2.6	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA DE COMUNICACIONES CCON4)	1	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	95.200,00
2.7	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA DE INTELIGENCIA CCON4)	1	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	95.200,00
TOTAL EJECUCION DE LA PARTIDA						1.285.200,00

TOTAL PAGO FACTURA FEY118242	1.399.916,00
VALOR TOTAL A PAGAR	1.399.916,00

3. **FIRMAS.**

Mayor FELIPE ANDRES ORTIZ RIVERA
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal
Ordenador del Gasto

AUTENTICA:

Capitán DIDIER FABIAN NUÑEZ
Jefe de Presupuesto Central Administrativa y Contable Regional Yopal

Elaboró:

Sargento Viceprimero JUVER FERNANDO RUEDA
Suboficial Planes Central Administrativa y Contable Regional Yopal

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO CONJUNTO No. 4 "ORINOQUIA"

COPIA _____/ DE _____/

FECHA: 20 de mayo de 2022

LUGAR: EL YOPAL CASANARE

PLAN DE INVERSION No. 002/ QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL, PARA LA PARTIDA DE ACUERDO AL RUBRO A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022. ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 139-CENACYOPAL-2022 COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S Nit: 860062059-1 R.L./ ROSALBA MORENO GONZALEZ Calle 9 # 22-30, El Yopal, Casanare FACTURA ELECTRONICA FEY118242 COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS+.

1. **PRESUPUESTO**

ARTICULO	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR
A-02-02-02-008-004	10	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	CCON4	100%	$ 13.999.160,00

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	UNIDAD BENEFICIADA	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR ANUAL	1 ER PAGO	VALOR A CANCELAR	SALDO PARTIDA
A-02-02-02-008-004	CCON4	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	$ 13.999.160,00	$ 1.399.916,00	$ 1.399.916,00	11.199.328,00
			$ 13.999.160,00	$ 1.399.916,00	$ 1.399.916,00	11.199.328,00

VALOR CONTRATO	13.999.160,00
VALOR CANCELADO	1.399.916,00
VALOR A CANCELAR	1.399.916,00
SALDO POR EJECUTAR	11.199.328,00

2. **Relaciones Bienes y Servicios a adquiridos.**

FACTURA FEY118242

SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1.1	PLAN MÓVIL DE 05 GIGAS (OFICINA DE COMANDO)	1	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	59.500,00
1.2	PLAN DE TELEVISIÓN (OFICINA DE COMANDO)	1	$ 46.400,00	$ 8.816,00	$ 55.216,00	55.216,00
TOTAL EJECUCION DE LA PARTIDA						114.716,00

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
2.1	INTERNET INALAMBRICA 20 MEGAS (OFICINAS BLOQUE1 CCON4)	1	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00	357.000,00
2.2	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (OFICINAS BLOQUE 2 CCON4)	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	214.200,00
2.3	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (OFICINA DE COMANDO)	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	214.200,00

2.4	INTERNET INALAMBRICA 10 MEGAS (CASA DE COMANDO)	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	214.200,00
2.5	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA JEFE ESTADO MAYOR CCON4)	1	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	95.200,00
2.6	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA DE COMUNICACIONES CCON4)	1	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	95.200,00
2.7	INTERNET INALAMBRICA 5 MEGAS (OFICINA DE INTELIGENCIA CCON4)	1	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	95.200,00
TOTAL EJECUCION DE LA PARTIDA						**1.285.200,00**

TOTAL PAGO FACTURA FEY115463	**1.399.916,00**
VALOR TOTAL A PAGAR	**1.399.916,00**

3. FIRMAS.



Coronel RICARDO PEÑA LOPEZ
Jefe de Estado Mayor Comando Conjunto No. 4 "Orinoquia"

AUTENTICA:



Mayor CHRISTIAN FABIAN MORENO ROJAS
Jefe Departamento Logistico Comando Conjunto No. 4 "Orinoquia"

Elaboró:



Cabo Primero ERIKA CARRILLO TOVAR
Suboficial TICS Comando Conjunto No. 4 "Orinoquia"

comunicamos más
internet + tv + telefonia móvil + apptv

100% COLOMBIANO

COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS+

NIT 860062059-1

YOPAL | CASANARE | CALLE 09 N° 22-30 | 6340555 - 6358843

www.comunicamosmas.com

Responsables de IVA |

Actividad Económica 6120 - 6110

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEY118242

Señor(es): CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE BATALLÓN YOPAL | ANDRES FRANCISCO AGAMEZ OROZCO | 24787 | 94736	**Fecha de Emisión**	19-05-2022
Nit/CC: 844000067	**Periodo Facturado**	Abr/2022
Teléfono: 3146610437 / 0	**Fecha límite pago**	31/05/2022
Dirección: TR 18 CL 4 2 Km 7 Vía de la Selva Oficinas Bloque1 CCON4 / Empresa / Yopal / CASANARE /		

DESCRIPCIÓN		VALOR
C+ Yopal Internet / Mensualidad / Abr/2022		$ 95,200
C+ Yopal Internet / Mensualidad / Abr/2022		$ 95,200
C+ Yopal Internet / Mensualidad / Abr/2022		$ 95,200
C+ Yopal Internet / Mensualidad / Abr/2022		$ 214,200
C+ Yopal Internet / Mensualidad / Abr/2022		$ 214,200
C+ Yopal Internet / Mensualidad / Abr/2022		$ 214,200
C+ Yopal Móvil / Mensualidad / Abr/2022		$ 59,500
C+ Yopal Television / Mensualidad / Abr/2022		$ 55,216
C+ Yopal Internet / Mensualidad / Abr/2022		$ 357,000
	BASE IMPUESTO	$ 1,176,400
#QuedateEnCasa	IVA	$ 223,516
Cuidar el medio ambiente es compromiso de todos... Solicite su factura	TOTAL MES	$ 1,399,916
a través del correo electrónico o se le notifique por mensaje de texto.	PAGOS A CUENTA	$ 0
	TOTAL SALDO ANTERIOR	$ 0
	PAGO ANTERIOR	$ 1,399,916
Retencion Autorizada $ 0	**TOTAL A PAGAR**	**$ 1,399,916**

CUFE: 202f0962cab96b220f626dbd9e05b9b8ac661f844b693440743d35563b3a0765ebaa0d57f5c32d95e132cec39f504a67

Paga tambien en linea, a través dewww.pagos.comunicamosmas.com sin costo adicional.

A esta factura de venta aplica las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008) **Resolución y/o Autorización de facturación electronica No.** 18764019580068 **Aprobado en** 20211015 **prefijo** FEY **desde el número** 100001 **al** 160000 Estimado cliente, en amparo de la Ley Habeas Data 1266/2008, le informamos que en la eventualidad de tener pagos atrasados en el servicio contratado,se generará el reporte negativo en las centrales de riesgo de información financiera. Si su factura tiene saldos anteriores el servicio será cortado el 1° día del siguiente mes.

La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: (57) 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co

CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE BATALLÓN YOPAL | ANDRES FRANCISCO AGAMEZ OROZCO | 24787 | 94736

3146610437 / 0 Empresa — SERVICIOS PRESTADOS $ 1,399,916

TR 18 CL 4 2 Km 7 Vía de la Selva Oficinas Bloque1 CCON4 / Empresa / Yopal / CASANARÈ /

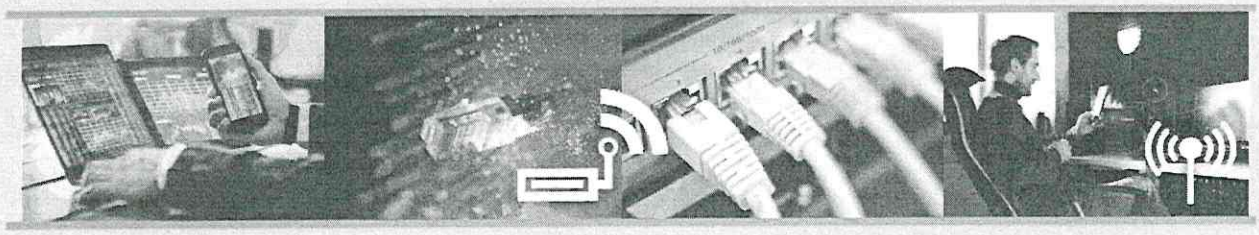
844000067

TOTAL A PAGAR **$ 1,399,916**

En comunicamos más
internet · tv · telefonía móvil · apptv
Empresa 100% Colombiana

¡Lo tenemos todo!

Internet de alta velocidad al mejor precio



@comunicamosmascolombia

Soporte y Atención al cliente

www.comunicamosmasmas.com
linea gratuita 01 8000 960 1456
Cel: 3115159874 - 3133485835

SIC

Superintendencia de industria y comercio
Carrera 13 # 27 - 00
Pisos 1,3,4,5,6,7 y 10
Bogotá D.C.
(1) 587 0000
Linea gratuita: 01 8000 910 165

Estimado usuario, si desea presentar alguna petición, queja o recurso, con el servicio de internet o televisión tenemos disponible para usted el correo electrónico:
info@comunicamosmas.com

·En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalada en la factura, el usuario solamente deberá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación· Art. 55, Resolución 3066 de 2011

Recuerde pagar oportunamente su factura, evite el cobro por reconexión y reporte a las centrales de riesgo

"Apoya lo nuestro" 100% Colombiano



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14796452487

(415)7707212489984(8020) 000001479645248 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 2 0 5 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMUNICAMOS +	COMUNICAMOS +

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 22 30

42. Correo electrónico secretaria@comunicamosmas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 5 8 8 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 1 3 0 6 0 5	6 1 2 0	2 0 1 3 0 6 0 5	6 1 9 0 4 7 4 1		6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 2 3	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 09 / 16 : 52: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO GONZALEZ ROSALBA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796452487

(415)7707212489984(8020) 000001479645248 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 2 0 5 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personeria juridica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 4 8 7	6 1
73. Fecha	1 9 7 9 1 1 2 8	2 0 1 8 0 1 1 3
74. Número de notaria	2 1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 9 1 2 0 7	2 0 1 8 0 4 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 8 0 2 8	0 2 2 8 6 0 1 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 9 1 1 2 8	1 9 7 9 1 1 2 8
81. Hasta	2 0 1 0 1 1 2 8	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. Pais	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796452487

(415)7707212489984(8020) 000001479645248 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 2 0 5 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 5 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	2 3 7 4 0 9 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	GONZALEZ	ROSALBA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 7 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796452487

(415)7707212489984(8020) 000001479645248 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 2 0 5 9		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 6 1 2 5 3		1 0 0 6 5 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AGAMEZ	ALVAREZ	CLEMENTE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento	
2 0 1 7 1 1 1 6	

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento	

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 5 1 7 4 3		1 0 5 4 0 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VASQUEZ	RIVERA	JUNIOR	RAFAEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento	
2 0 1 7 1 2 0 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796452487

(415)7707212489984(8020) 000001479645248 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 2 0 5 9		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMUNICAMOS +

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 70 D 74 D 35 BRR BONANZA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 5 6 5 0 4 8	2 0 1 5 0 4 2 1	
168. Teléfono: 3 1 3 3 9 2 7 4 5 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMUNICAMOS + CURITI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Curití 2 2 9	

165. Dirección: CL 3 7 77 BRR ALTOS DE SAN GABRIEL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 2 6 9 0 1	2 0 1 5 0 7 2 3	
168. Teléfono: 3 1 3 3 9 2 7 4 5 5	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMUNICAMOS TV CABLE - SINCE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Sucre 7 0	San Luis de Sincé 7 4 2	

165. Dirección: CR 12 4 151 BRR LA CEJA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 9 6 6 1	2 0 1 5 1 1 2 6	
168. Teléfono: 3 1 3 3 9 2 7 4 5 5	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796452487

(415)7707212489984(8020) 000001479645248 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 2 0 5 9		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de telecomunicación satelital 6 1 3 0	

162. Nombre del establecimiento: COMUNICAMOS TV CABLE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CL 9 22 30 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 6 9 9 6	2 0 1 1 0 7 1 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 3 5 8 8 4 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMUNICAMOS TV CABLE TAURAMENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0	

165. Dirección: CL 6 11 12 BRR PALMARITO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 0 3 8 0	2 0 1 4 0 8 1 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 2 9 0 0 2 2 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMUNICAMOS + AGUAZUL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0	

165. Dirección: CL 11 12 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 2 2 3 4	2 0 1 9 0 5 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 1 2 1 5 8 9 2 1	2 0 1 9 0 5 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796452487

(415)7707212489984(8020) 000001479645248 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 2 0 5 9		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMUNICAMOS + LA PAZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0	

165. Dirección: CR 7 8 14

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 2 2 2 3 5	2 0 1 9 0 5 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 1 2 1 5 8 9 2 1	2 0 1 9 0 5 2 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMUNICAMOS + SEDE MANI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Maní 1 3 9	

165. Dirección: CR 4 17 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 4 3 8 5	2 0 2 1 0 2 1 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 1 2 1 5 8 9 2 1	2 0 2 1 0 2 1 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CLEMETE AGAMEZ ALVAREZ
Revisor Fiscal

CERTIFICACION

El suscrito Revisor Fiscal de la Empresa ***COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS, CLEMENTE AGAMEZ ALAVAREZ****, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 72.161.253 y con Tarjeta Profesional No. 100655-T*

CERTIFICA:

Que la empresa ***COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS****, con NIT: 860.062.059-1, se encuentra al día en los últimos seis (6) meses por concepto del pago al sistema de Seguridad Social,* Aportes a Riesgos Profesionales, *Aportes a Fondo de Pensiones y Aportes a* Caja de Compensación Familiar.

En concordancia con la Ley 1607 de 2012, la Ley 1819 de 2016 y el Articulo 114-1 del Estatuto Tributario, la entidad se encuentra exonerada de pago de Aportes a Salud, al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Para constancia se firma la presente Certificación a los dieciocho (18) días del mes mayo de 2022.

La presente Certificación va dirigida al Municipio de Yopal - Casanare.

CLEMENTE AGAMEZ ALVAREZ
C.C. 72.161.253 de Barranquilla
T.P. 100655-T
Contador Público

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 Z 8 D 0 E 0 D E 6 7 9 4 4 4 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLEMENTE AGAMEZ ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72161253 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 100655-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

72.161.253
AGAMEZ ALVAREZ

CLEMENTE





26-SEP-1969
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

1.80 O+ M

14-DIC-1987 BARRANQUILLA

BBVA

Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **COMUNICAMOS + TELECO MUNICACIONES SAS**, identificado(a) con **nit** número **860.062.059** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CUENTA DE AHORROS LI No. 0981490261** aperturada el **19 de enero del 2018**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **11 de marzo del 2022.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0981490261**
Cuenta de 16 dígitos: **0981000200490261**
Cuenta de 20 dígitos: **00130981000200490261**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

23740996
NUMERO

MORENO GONZALEZ
APELLIDOS

ROSALBA
NOMBRES

R. Moreno G.
FIRMA





INDICE DERECHO

16-SEP-1960
FECHA DE NACIMIENTO

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

14-SEP-1979 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4600100-70111847-F-0023740996-20030610 00136 03161N 01 122864501

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860062059	1	COMUNICAMOS MAS TELECOMUNICACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOPAL	CALLE 932230	YOPAL-CASANARE	6886042	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1457866018	9434844495	E	2022/05/13	2022/05/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	3	$23,431,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: YOPAL (42 Afiliados)						$45,166,669	$7,226,900			$48,400,003	$2,211,100			$44,365,280	$1,774,800			$48,400,003	$1,914,400		$0	$0
Centro de Trabajo: 01 (13 Afiliados)						$14,500,000	$2,320,000			$15,500,000	$705,000			$14,500,000	$580,000			$15,500,000	$81,800		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (13 Afiliados)						$14,500,000	$2,320,000			$15,500,000	$705,000			$14,500,000	$580,000			$15,500,000	$81,800		$0	$0
1	CC	1006448754	AMEZQUITA EDUARDO		0	$0	$0	EPSC25	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
2	CC	8803438	ARAQUE OSCAR	230201	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF69	30	$1,100,000	$44,000	14-25	30	$1,100,000	$5,800	30	$0	$0
3	CC	1116662794	BARRERA LUZ	230301	30	$1,100,000	$176,000	EPSC25	30	$1,100,000	$44,000	CCF69	30	$1,100,000	$44,000	14-25	30	$1,100,000	$5,800	30	$0	$0
4	CC	1007491847	CAPACHO JUAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	MIN002	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
5	CC	1038803507	CIFUENTES SANDRA	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF69	30	$1,600,000	$64,000	14-25	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
6	CC	1143954094	DAZA JOHNATHAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
7	CC	9432524	FUENTES MARCOS	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
8	CC	1118552936	HERNANDEZ JESSICA	230301	30	$1,100,000	$176,000	EPSC25	30	$1,100,000	$44,000	CCF69	30	$1,100,000	$44,000	14-25	30	$1,100,000	$5,800	30	$0	$0
9	CC	23740996	MORENO ROSALBA	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
10	CC	1118552752	PINZON CAMILO	25-14	30	$1,100,000	$176,000	EPS005	30	$1,100,000	$44,000	CCF69	30	$1,100,000	$44,000	14-25	30	$1,100,000	$5,800	30	$0	$0
11	CC	1118561812	RODRIGUEZ JESSICA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
12	CC	1118567531	TORRES JOSELIN	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF69	30	$1,600,000	$64,000	14-25	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
13	CC	1118542506	VARGAS MIGUEL	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF69	30	$1,400,000	$56,000	14-25	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 05 (23 Afiliados)						$25,766,669	$4,122,900			$26,766,669	$1,155,900			$25,065,280	$1,002,800			$26,766,669	$1,731,800		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (23 Afiliados)						$25,766,669	$4,122,900			$26,766,669	$1,155,900			$25,065,280	$1,002,800			$26,766,669	$1,731,800		$0	$0
14	CC	9659728	ACEVEDO ELIECER	230301	30	$1,000,000	$160,000	MIN002	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
15	CC	1006415330	ALVAREZ EDISON	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
16	CC	80845795	ARROYAVE HERMINSUL	231001	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF69	30	$1,400,000	$56,000	14-25	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0
17	CC	1055206208	CARO JOSE	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
18	CC	86073327	CASTRO MIGUEL	230201	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF69	0	$0	$0	14-25	2	$66,667	$0	0	$0	$0
19	CC	86073327	CASTRO MIGUEL	230201	28	$933,334	$149,400	EPS037	28	$933,334	$37,400	CCF69	28	$933,334	$37,400	14-25	28	$933,334	$65,000	28	$0	$0
20	CC	1116205303	CUELLAR EDINSON	230301	30	$1,350,000	$216,000	EPS037	30	$1,350,000	$54,000	CCF69	30	$1,350,000	$54,000	14-25	30	$1,350,000	$94,000	30	$0	$0
21	CC	1116202512	CUELLAR FRANCISCO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	0	$0	$0	14-25	30	$1,000,000	$0	0	$0	$0
22	CC	1118563854	DURAN GUSTAVO	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF69	30	$1,600,000	$64,000	14-25	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
23	CC	1115914753	GARCIA ROSA	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF69	30	$1,600,000	$64,000	14-25	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0
24	CC	1118567249	LINARES BRIAN	230301	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF69	2	$431,945	$17,300	14-25	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0
25	CC	1006453980	LOPEZ CARLOS	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
26	CC	1118559529	MORALES JAIR	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
27	CC	1118574603	PIRABAN JHON	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
28	CC	4068214	RODRIGUEZ JULIO	231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
29	CC	1057609032	ROPERO CESAR		0	$0	$0	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,000,000	$69,600	0	$0	$0
30	CC	1054120078	SAENZ RAFAEL	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
31	CC	1052393999	SALAMANCA MANUEL	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
32	CC	5823671	SERRANO JOHAN	230201	30	$1,450,000	$232,000	EPS005	30	$1,450,000	$58,000	CCF69	30	$1,450,000	$58,000	14-25	30	$1,450,000	$101,000	30	$0	$0
33	CC	1118538317	SERRANO OSCAR	230301	19	$823,334	$131,800	EPS005	19	$823,334	$33,000	CCF69	19	$823,334	$33,000	14-25	19	$823,334	$0	19	$0	$0
34	CC	1118538317	SERRANO OSCAR	230301	11	$476,667	$76,300	EPS005	11	$476,667	$19,100	CCF69	11	$476,667	$19,100	14-25	11	$476,667	$33,200	11	$0	$0
35	CC	1118575327	SUAREZ HENRRI	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
36	CC	1118560029	UNDA ESTEBAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
37	CC	1118554683	VARGAS CRISTIAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
38	CC	1007540185	VERGARA WILSON	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 2 (4 Afiliados)						$2,200,000	$352,000			$3,433,334	$242,200			$2,100,000	$84,000			$3,433,334	$34,900		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)						$2,200,000	$352,000			$3,433,334	$242,200			$2,100,000	$84,000			$3,433,334	$34,900		$0	$0
39	CC	74858875	ACERO NELSON	25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF69	30	$1,200,000	$48,000	14-25	30	$1,200,000	$12,600	30	$0	$0
40	CC	1006555916	PACHECO JHON		0	$0	$0	EPSC25	12	$400,000	$50,000		0	$0	$0	14-25	12	$400,000	$4,200	0	$0	$0
41	CC	68295921	QUINTERO MILENA		0	$0	$0	EPS037	25	$833,334	$104,200		0	$0	$0	14-25	25	$833,334	$8,700	0	$0	$0
42	CC	1116642303	SANCHEZ LILIANA	230301	3	$100,000	$16,000	MIN002	3	$100,000	$4,000	CCF69	0	$0	$0	14-25	3	$100,000	$0	0	$0	$0
43	CC	1116642303	SANCHEZ LILIANA	230301	27	$900,000	$144,000	MIN002	27	$900,000	$36,000	CCF69	27	$900,000	$36,000	14-25	27	$900,000	$9,400	27	$0	$0
Centro de Trabajo: 3 (2 Afiliados)						$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$65,900		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$65,900		$0	$0
44	CC	1118574560	MENDIVELSO DARKIS	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0
45	CC	1118561810	ORTIZ GADIL	230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS005	30	$1,700,000	$68,000	CCF69	30	$1,700,000	$68,000	14-25	30	$1,700,000	$41,500	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: AGUAZUL (4 Afiliados)						$3,000,002	$478,900			$4,000,002	$243,800			$2,000,002	$78,800			$4,000,002	$66,500		$0	$0
Centro de Trabajo: 01 (1 Afiliados)						$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0
46	CC	1121818519	SANCHEZ CAROLINA		0	$0	$0	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
Centro de Trabajo: 05 (1 Afiliados)						$1,000,001	$160,100			$1,000,001	$40,100			$1,000,001	$40,100			$1,000,001	$51,100		$0	$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,000,001	$160,100			$1,000,001	$40,100			$1,000,001	$40,100			$1,000,001	$51,100		$0	$0
47	CC	1055206335	ROJAS JOSE	230301	8	$266,667	$42,700	EPS005	8	$266,667	$10,700	CCF69	8	$266,667	$10,700	14-25	8	$266,667	$0	8	$0	$0
48	CC	1055206335	ROJAS JOSE	230301	22	$733,334	$117,400	EPS005	22	$733,334	$29,400	CCF69	22	$733,334	$29,400	14-25	22	$733,334	$51,100	22	$0	$0
Centro de Trabajo: 2 (2 Afiliados)						$2,000,001	$318,800			$2,000,001	$78,700			$1,000,001	$38,700			$2,000,001	$10,100		$0	$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$2,000,001	$318,800			$2,000,001	$78,700			$1,000,001	$38,700			$2,000,001	$10,100		$0	$0
49	CC	1115857083	HERNANDEZ RUDDY	230301	1	$33,334	$4,100	EPS037	1	$33,334	$0	CCF69	1	$33,334	$0	14-25	1	$33,334	$0	1	$0	$0
50	CC	1115857083	HERNANDEZ RUDDY	230301	29	$966,667	$154,700	EPS037	29	$966,667	$38,700	CCF69	29	$966,667	$38,700	14-25	29	$966,667	$10,100	29	$0	$0
51	CC	1116547623	SIERRA LADY	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	0	$0	$0	14-25	30	$1,000,000	$0	0	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: TAURAMENA (4 Afiliados)						$4,300,001	$688,100			$4,300,001	$172,100			$3,130,001	$125,300			$4,300,001	$151,300		$0	$0
Centro de Trabajo: 01 (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$0	$0
Ciudad: TAURAMENA Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$0	$0
52	CC	1115914006	LEMUS LAURA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 05 (3 Afiliados)						$3,300,001	$528,100			$3,300,001	$132,100			$2,130,001	$85,300			$3,300,001	$146,000		$0	$0
Ciudad: TAURAMENA Depto: CASANARE (3 Afiliados)						$3,300,001	$528,100			$3,300,001	$132,100			$2,130,001	$85,300			$3,300,001	$146,000		$0	$0
53	CC	1118774791	CELY ORLANDO	230301	29	$966,667	$154,700	EPS037	29	$966,667	$38,700	CCF69	29	$966,667	$38,700	14-25	29	$966,667	$67,300	29	$0	$0
54	CC	1118774791	CELY ORLANDO	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF69	1	$33,334	$1,400	14-25	1	$33,334	$0	1	$0	$0
55	CC	1005180761	RAMOS JHEYSON	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
56	CC	1118168640	SOLER ARIEL	230201	3	$130,000	$20,800	EPS037	3	$130,000	$5,200	CCF69	3	$130,000	$5,200	14-25	3	$130,000	$9,100	3	$0	$0
57	CC	1118168640	SOLER ARIEL	230201	27	$1,170,000	$187,200	EPS037	27	$1,170,000	$46,800	CCF69	0	$0	$0	14-25	27	$1,170,000	$0	0	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PAZ DE ARIPORO (5 Afiliados)						$2,306,668	$369,200			$2,906,668	$167,400			$2,806,668	$112,400			$2,906,668	$161,200		$0	$0
Centro de Trabajo: 02 (2 Afiliados)						$100,000	$16,000			$700,000	$79,000			$100,000	$4,000			$700,000	$7,400		$0	$0
Ciudad: PAZ DE ARIPORO Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$100,000	$16,000			$700,000	$79,000			$100,000	$4,000			$700,000	$7,400		$0	$0
58	CC	1121917201	LUNA HILDA		0	$0	$0	EPS005	18	$600,000	$75,000		0	$0	$0	14-25	18	$600,000	$6,300	0	$0	$0
59	CC	1115863649	WALTEROS INGRI	230301	3	$100,000	$16,000	EPSC25	3	$100,000	$4,000	CCF69	3	$100,000	$4,000	14-25	3	$100,000	$1,100	3	$0	$0
Centro de Trabajo: 5 (3 Afiliados)						$2,206,668	$353,200			$2,206,668	$88,400			$2,706,668	$108,400			$2,206,668	$153,800		$0	$0

2022/05/16 03:38 PM

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Ciudad: PAZ DE ARIPORO Depto: CASANARE (3 Afiliados)						$2,206,668	$353,200			$2,206,668	$88,400			$2,706,668	$108,400			$2,206,668	$153,800		$0	$0
60	CC	1118552973	ANGEL DUBER	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF69	30	$1,200,000	$48,000	14-25	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0
61	CC	1115660434	CAVIEDES JOSE	230301	25	$833,334	$133,400	EPSC25	25	$833,334	$33,400	CCF69	25	$1,333,334	$53,400	14-25	25	$833,334	$58,100	25	$0	$0
62	CC	7365555	ROJAS JOSE	230301	4	$173,334	$27,800	EPSC25	4	$173,334	$7,000	CCF69	4	$173,334	$7,000	14-25	4	$173,334	$12,100	4	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA CAFAM (12 Afiliados)						$12,420,003	$1,986,200			$12,420,003	$495,700			$12,328,529	$492,200			$12,420,003	$376,900		$0	$0
Centro de Trabajo: 01 (6 Afiliados)						$5,300,003	$847,000			$5,300,003	$210,900			$5,208,529	$207,400			$5,300,003	$24,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)						$5,300,003	$847,000			$5,300,003	$210,900			$5,208,529	$207,400			$5,300,003	$24,600		$0	$0
63	CC	53106370	ALFONSO DIANA	230301	20	$666,667	$106,700	EPS005	20	$666,667	$26,700	CCF21	20	$666,667	$26,700	14-25	20	$666,667	$3,500	20	$0	$0
64	CC	1000160597	ARTEAGA LAHUN	230201	29	$966,667	$154,700	EPS002	29	$966,667	$38,700	CCF21	29	$878,242	$35,200	14-25	29	$966,667	$5,100	29	$0	$0
65	CC	1000160597	ARTEAGA LAHUN	230201	1	$33,334	$4,100	EPS002	1	$33,334	$0	CCF21	1	$30,285	$0	14-25	1	$33,334	$0	1	$0	$0
66	CC	1020808555	AVENDAÑO DANIELA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
67	CC	52145545	MORA DORIS	25-14	11	$366,667	$58,700	EPS008	11	$366,667	$14,700	CCF21	11	$366,667	$14,700	14-25	11	$366,667	$2,000	11	$0	$0
68	CC	52145545	MORA DORIS	25-14	19	$633,334	$101,400	EPS008	19	$633,334	$25,400	CCF21	19	$633,334	$25,400	14-25	19	$633,334	$0	19	$0	$0
69	CC	1015407721	PINCHAO JEYDI	230301	19	$633,334	$101,400	EPS002	19	$633,334	$25,400	CCF21	19	$633,334	$25,400	14-25	19	$633,334	$3,400	19	$0	$0
70	CC	52779213	VALLES LINA	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 03 (1 Afiliados)						$1,470,000	$235,200			$1,470,000	$58,800			$1,470,000	$58,800			$1,470,000	$35,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,470,000	$235,200			$1,470,000	$58,800			$1,470,000	$58,800			$1,470,000	$35,900		$0	$0
71	CC	79905132	TERRAZA BLADIMIR	230201	30	$1,470,000	$235,200	EPS005	30	$1,470,000	$58,800	CCF21	30	$1,470,000	$58,800	14-25	30	$1,470,000	$35,900	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 05 (4 Afiliados)						$4,350,000	$696,000			$4,350,000	$174,000			$4,350,000	$174,000			$4,350,000	$302,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$4,350,000	$696,000			$4,350,000	$174,000			$4,350,000	$174,000			$4,350,000	$302,800		$0	$0
72	CC	3873144	JIMENEZ LUIS	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
73	CC	79496301	PARRA WILLIAM	25-14	30	$1,350,000	$216,000	EPS005	30	$1,350,000	$54,000	CCF21	30	$1,350,000	$54,000	14-25	30	$1,350,000	$94,000	30	$0	$0
74	CC	12602374	ROMERO NEYMER	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
75	CC	9272360	TERRAZA PLINIO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 2 (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$13,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$13,600		$0	$0
76	CC	80441549	LEIVA GUSTAVO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: TAME ARAUCA (5 Afiliados)						$5,700,000	$912,000			$5,700,000	$228,000			$5,700,000	$228,000			$5,700,000	$260,500		$0	$0
Centro de Trabajo: 01 (1 Afiliados)						$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (1 Afiliados)						$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$6,300		$0	$0
77	CC	1118530027	RIVERA MARITZA	25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF67	30	$1,200,000	$48,000	14-25	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 05 (3 Afiliados)						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$243,700		$0	$0
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (3 Afiliados)						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$243,700		$0	$0
78	CC	96192397	ANAVE JUAN	230301	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF67	30	$1,100,000	$44,000	14-25	30	$1,100,000	$76,600	30	$0	$0
79	CC	1116866853	CASTAÑEDA ABNER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF67	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
80	CC	1116862101	GARRIDO VLADIMIR	230301	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF67	30	$1,100,000	$44,000	14-25	30	$1,100,000	$76,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 2 (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$0	$0
81	CC	37399597	SERRANO LIDY	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF67	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$10,500	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: SUCRE (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$0	$0
Centro de Trabajo: 01 (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$0	$0
Ciudad: SUCRE Depto: SUCRE (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$0	$0
82	CC	92033302	IRIARTE JORGE	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF41	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CURITI (3 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$149,700		$0	$0
Centro de Trabajo: 05 (2 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$139,200		$0	$0
Ciudad: CURITI Depto: SANTANDER (2 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$139,200		$0	$0
83	CC	13636547	ARANGO IVAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$40,000	CCF39	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
84	CC	1096513852	DIAZ JUAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$40,000	CCF39	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 2 (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: CURITI Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$0	$0
85	CC	1096514247	ALVARADO JESHUA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF39	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$10,500	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: MANI (4 Afiliados)						$3,866,667	$617,100			$3,866,667	$153,100			$3,866,667	$153,100			$3,866,667	$161,600		$0	$0
Centro de Trabajo: 02 (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: MANI Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$10,500		$0	$0
86	CC	1116543323	MEDINA SANDRA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$10,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: 5 (2 Afiliados)						$2,200,000	$350,400			$2,200,000	$86,400			$2,200,000	$86,400			$2,200,000	$147,600		$0	$0
Ciudad: MANI Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$2,200,000	$350,400			$2,200,000	$86,400			$2,200,000	$86,400			$2,200,000	$147,600		$0	$0
87	CC	1116615050	GARZON OSCAR	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPSC25	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
88	CC	1062278572	VILLEGAZ DANI	230301	1	$40,000	$4,800	EPS005	1	$40,000	$0	CCF69	1	$40,000	$0	14-25	1	$40,000	$0	1	$0	$0
89	CC	1062278572	VILLEGAZ DANI	230301	1	$40,000	$6,400	EPS005	1	$40,000	$1,600	CCF69	1	$40,000	$1,600	14-25	1	$40,000	$0	1	$0	$0
90	CC	1062278572	VILLEGAZ DANI	230301	28	$1,120,000	$179,200	EPS005	28	$1,120,000	$44,800	CCF69	28	$1,120,000	$44,800	14-25	28	$1,120,000	$78,000	28	$0	$0
Centro de Trabajo: MANI 01 (1 Afiliados)						$666,667	$106,700			$666,667	$26,700			$666,667	$26,700			$666,667	$3,500		$0	$0
Ciudad: MANI Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$666,667	$106,700			$666,667	$26,700			$666,667	$26,700			$666,667	$3,500		$0	$0
91	CC	1118537031	RODRIGUEZ MAIRA	25-14	20	$666,667	$106,700	EPSC25	20	$666,667	$26,700	CCF69	20	$666,667	$26,700	14-25	20	$666,667	$3,500	20	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: RECETOR (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$69,600		$0	$0
Centro de Trabajo: RECETOR05 (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$69,600		$0	$0
Ciudad: RECETOR Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$69,600		$0	$0
92	CC	1118552299	VARGAS YEFERSON	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-25	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
Total	**Afiliados(81)**					$81,760,010	$13,078,400			$86,593,344	$3,871,200			$79,197,147	$3,164,600			$86,593,344	$3,317,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860062059	1	COMUNICAMOS MAS TELECOMUNICACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOPAL	CALLE 932230	YOPAL-CASANARE	8886042	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1457866018	9434844495	E	2022/05/13	2022/05/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	3	$23,431,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				75	$13,078,400	$0	$0	$13,078,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$704,000	$0	$0	$704,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$1,202,800	$0	$0	$1,202,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	57	$9,521,500	$0	$0	$9,521,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$1,650,100	$0	$0	$1,650,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				81	$3,317,000	$0	$0	$3,317,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	81	$3,317,000	$0	$0	$3,317,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				75	$3,164,600	$0	$0	$3,164,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	12	$492,200	$0	$0	$492,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	3	$120,000	$0	$0	$120,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	54	$2,284,400	$0	$0	$2,284,400
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	$40,000	$0	$0	$40,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	5	$228,000	$0	$0	$228,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				81	$3,871,200	$0	$0	$3,871,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	9	$374,100	$0	$0	$374,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$40,100	$0	$0	$40,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$80,000	$0	$0	$80,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	3	$120,000	$0	$0	$120,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	19	$1,083,100	$0	$0	$1,083,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$80,000	$0	$0	$80,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$64,100	$0	$0	$64,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	39	$1,869,800	$0	$0	$1,869,800
TOTAL				81	$23,431,200	$0	$0	$23,431,200

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

100655-T



CLEMENTE
AGAMEZ ALVAREZ
C.C. 72161253
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 2004/04/23
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA 110233

FIRMA DEL TITULAR 20343

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5002881405-2022
MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 16	844000067-5	EB16		20.05.2022	Yopal, Casanare

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
COMUNICAMOS +	0860062059		4200275154	

TRAZABILIDAD: CUENTA COBRO 2 / SERV. INTERNET. TELEVISIO / SERVICIO DE INTERNET

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERV. INTERNET. TELEVISION Y		1,00	UN	1.399.916,00	1.399.916,00

TOTALES 1.399.916,00

MONTO: UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHfburbano	Francisco Javier Burbano Romo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-031	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2022-05-25-11:48 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	27822	Fecha Registro:	2022-05-24	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	9622
Valor Inicial:	1.399.916,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	1.399.916,00	Saldo x Ordenar:	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	93.000,00	Valor Neto:			1.306.916,00	Valor IVA:	223.516,00	Nro. Cdp:	5422
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	261858

TERCERO

Identificacion:	860062059	Razon Social:	COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	981490261	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	20922	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	9622	Tipo:	Compromiso	Fecha:	2022-05-24

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	1.399.916,00	0,00	1.399.916,00	0,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-05-26	OrdenadaPago	1.399.916,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.175.000,00	4,000 %	47.000,00	0,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	226.666,00	15,000 %	34.000,00	0,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA OTRAS CIUDADES - SERVICIOS	NIT 891855017	MUNICIPIO DE YOPAL	1.200.000,00	1,000 %	12.000,00	0,00

MY FELIPE ANDRES ORTIZ RIVERA

ORDENADOR DEL GASTO CENAC YOPAL

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHbnrincon Blanca Nieves Rincon

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL

Fecha y Hora Sistema: 2022-06-01-10:12 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	139876322	**Fecha Registro:**	2022-05-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	27822	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2022-05-26	**Código de Referencia:**	04500040100139876322	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	1.399.916,00	**Valor Deducciones:**	93.000,00	**Valor Neto:**	1.306.916,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**1.399.916,00**	Valor Deducciones	93.000,00	Valor Neto	**1.306.916,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860062059	**Razón Social:**	COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	981490261	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	27822	**Tipo:**	Obligación Presupuestal	**Fecha:**	2022-05-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN												
	Nación	10	CSF	1.399.916,00	0,00	1.399.916,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	47.000,00	47.000,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	34.000,00	34.000,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	891855017	MUNICIPIO DE YOPAL	1,000 %	12.000,00	12.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
031 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-05-26	1.399.916,00	05 NINGUNO	Pagada

SP. JHON FREDY MOSQUERA MORENO

TESORERO CENAC YOPAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC YOPAL
NIT: 844000067-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000211

ACREEDOR		**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**			
COMUNICAMOS +		COMUNICAMOS +		FECHA DE PAGO:	27.05.2022
Nit/CC	: 860062059	Nit/CC	: 860062059	CIUDAD:	YOPAL
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	: 8886042	Telefono	: 8886042	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: cr 70 d 74d 35 ap 2	Dirección	: cr 70 d 74d 35 ap 2	ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
COMUNICAMO	OBG 27822	5100000131	1.399.916,00	0,00	34.000,00	47.000,00	12.000,00	0,00	1.306.916,00
	TOTALES		0,00	0,00	34.000,00	47.000,00	12.000,00	0,00	1.306.916,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	1.306.916,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	860062059		1.306.916,00	0,00
					TOTALES	1.306.916,00	1.306.916,00

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE

DESCRIPCION :COMUNICAMOS TELECOMUNICACIONES SAS OBG 27822

SP.JHON FREDY MOSQUERA M.
Tesorero / Pagador

ST.KENY ANDREA HERNANDEZ CAICE
CONTADORA CENAC YOPAL

MY. FELIPE ORTIZ RIVERA
DIRECTOR CENAC YOPAL

Beneficiario